

PRAXIS

educativa

Universidad Nacional de La Pampa
Facultad de Ciencias Humanas
Instituto de Ciencias de la Educación
para la investigación interdisciplinaria



ICEII

Instituto de Ciencias de la Educación
para la Investigación Interdisciplinaria



EdUNLPam



REUN

RED DE EDITORIALES
DE UNIVERSIDADES
NACIONALES

ISSN 2313-934X
SANTA ROSA, LA PAMPA, ARGENTINA
Correo electrónico: iceii@humanas.unlpam.edu.ar
Disponible en <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis>

Teñir la ESI de rojo menstrual. Artículo de Ornella Barone Zallocco. Praxis educativa, Vol. 25, No 1 enero – abril 2021 – E - ISSN 2313-934X. pp. 1-16. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250117>

Esta obra se publica bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
CC BY- NC- SA Atribución, No Comercial, Compartir igual



Teñir la ESI de rojo menstrual

Stain ESI menstrual red

Colorir a Educação Sexual Integral (ESI) de vermelho menstrual

Ornella Barone Zallocco

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

obaronezallocco@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0628-3016>

Recibido: 2020-11-03 | **Revisado:** 2020-12-02 | **Aceptado:** 2020-12-14

Resumen

Las inquietudes que en este artículo se presentan apelan a dar cuenta, mediante narrativas biográficas, las experiencias sentidas por mujeres y personas menstruantes al mancharse en los espacios educativos. En este sentido, se aborda la imperiosa necesidad de una educación menstrual integral dentro de los materiales de la Educación Sexual Integral en la búsqueda de desmitificar los discursos normalizadores y estereotipados. Se tiene por objeto, entonces, escribir e inscribir el ciclo menstrual en la ESI. Teñir la ESI de rojo menstrual. De la sangre que no se derrama por violencia y que iterifica ser ocultada. Como si contenerla se pudiera, se exige a les cuerpos menstruantes que no visibilicen las huellas o registros de su sexualidad cíclica.

Palabras clave: menstruación; educación; Educación Sexual Integral

Abstract

The concerns presented in this article appeal to give an account, through biographical narratives, of the experiences felt by menstruating people when staining themselves in educational spaces. In this sense, the urgent need for a comprehensive menstrual education is addressed within the materials of Comprehensive Sex Education. In the search to demystify the normalizing and stereotyped discourses. The purpose then is to write and register the menstrual cycle in ESI. Stain ESI menstrual red. Of the blood that is not spilled by violence and that iterifies to be hidden. As if containing it were possible, menstruating bodies are required not to make visible the traces or records of their cyclical sexuality.

Key words: menstruation; education; Comprehensive Sex Education

Resumo

As inquietudes apresentadas neste artigo apelam a um exame atento, a traves de narrativas biográficas, das experiências sentidas por mulheres e pessoas em período de menstruação e as quais se mancham em espaços educativos. Neste sentido, efetua-se a abordagem de uma necessidade de educação menstrual integral dentro dos materiais de Educação Sexual Integral (ESI) na procura de desmitificar os discursos normalizadores e estereotipados sobre o tema em questão. O trabalho tem como objetivo escrever e inscrever o ciclo menstrual na ESI. Colorir a ESI de vermelho menstrual, da cor do sangue que se derrama pela violência e que é ocultado. Exige-se aos corpos que menstruam que não se visibilize esse registro de sua sexualidade, como se isso fosse possível.

Palavras-chave: menstruação; educação; Educação Sexual Integral.

No manchas...

*“Me mancho y no me da asco. Me mancho y no me doy asco.
No rechazo mi cuerpo, esta es mi naturaleza”.*
Mar Cejas 2009

En los guardapolvos de las instituciones educativas, muchas mujeres y personas menstruantes se han manchado de sangre menstrual. En muchas de las sillas de las aulas de escuelas primarias y secundarias, pero también de universidades, muchas corporalidades se han develado menstruales. En los baños, han esperado que vengan amigos o familia a traerles muda de ropa o un buzo para taparse. Taparse la amenaza al orden, la amenaza a lo establecido. Tapar y que nadie se entere, tapar, limpiar mucho y bien para que nadie descubra el secreto derramado. Sin embargo, aún con la suerte de haber logrado tal travesía, estas experiencias han dejado para muchas la huella, la herida o el trauma inscripto en sus tejidos corporales. Ser la amenaza, sentirse culpable de algo que no solo no se puede “controlar” como el sistema capitalista y heteropatriarcal impone; sino que además devela la saludable organicidad cíclica en un sistema lineal.

La culpa devenida del sentimiento de responsabilidad por gestar el caos al orden impuesto y establecido emana adrenalina, la misma adrenalina que sentimos al tener miedo, inseguridad. Se gesta entonces la duda, la inestabilidad de lo que somos, de lo que sucede, de lo que se manifiesta. Poniendo en crisis la corporalidad dialógica con el afuera, a sabiendas de que el endometrio que decanta debe ser debidamente ocultado y transcurrir en la esfera de lo íntimo, del “adentro”. Parafraseando a Butler, el sujeto se constituye así a través de la fuerza de exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior que es constitutivo al sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es “interior” como su propio repudio fundacional (2018).

Les cuerpos menstruantes se han codificado para responder a las normas establecidas en la cuadrícula normalizada de lo social, para esto se encierra el espacio del afuera (Deleuze, 2015) con discursos que orientan nuestros comportamientos y ejercen fuerzas sobre nuestras corporalidades. Develarse menstrual implica irrumpir en ese ordenamiento estructurado por conceptos y lógicas higienistas, biologicistas, heteronormativas y extractivistas. Esas fuerzas operan en la interioridad de las subjetividades, corrompiendo la seguridad emocional y corporal, poniendo en duda las corporalidades cíclicas.

De esta manera, muchas experiencias menstruales en las instituciones educativas acontecen en la búsqueda imperfecta de la ocultación, de la obturación y la abyección. Recargando el signo del velo oculto y maldito de la sangre derramada, (re)inscribiendo cada vez el tabú sedimentado en la sociedad y la cultura.

Definir lo vergonzante, lo sucio, lo (in)visible, lo abyecto, permite demarcar aquello que no lo es por oposición, para allanar el camino a las corporalidades “dignas” de este sistema. De esta manera, se normativizan los cuerpos, los fluidos y sentires. Y fuera del hecho de que no hay gran cosa natural en el comportamiento humano, forzosamente debe comprobarse que otros fluidos

corporales como el esperma, la saliva, las lágrimas o la orina no causan la misma conmoción (Thiébaut, 2018). Así, se determina lo políticamente correcto, y lo aptamente visible. La condición de no mostrar, no decir, ni enseñar se vincula entonces a un espacio de lo obturado o prohibido en términos sociales y culturales. Los mismos, con el carácter simbólico que portan, detentan imaginarios de lo que es factible hacer, decir, mostrar y sentir.

No puedo ver

Exhibirse como persona menstruante en público podría causar el torbellino de paradigmas higienicistas y patriarcales más exuberante que hayamos conocido. Exhibir la sangre menstrual incomoda. Incomoda dentro del orden de lo caótico, inestable y desorganizado. Incomoda como un fantasma que pone en crisis la pretendida estabilidad, las corporalidades normativizadas como lineales y predecibles. Incomoda poniendo en crisis los estratos de verdad asimilados y estancados. Por eso, se utilizan todo tipo de eufemismos como “Andrés”, “Período”, “Estoy en esos días”, “La regla” y muchísimos más para evitar decir lo indecible, aquello que permite referirse a su presencia sin ser del todo explícites. A cuenta de que *eso*, que se bordea con estos nombres, contiene connotaciones negativas para un orden social (Tarzibachi, 2017). La ocultación perfecta de la sangre menstrual claramente no es solo del orden de lo verbal, sino que los movimientos realizados *esos días* en el espacio público-político no deben disrumpir el orden social establecido. Para ello, con todo el algodón sobrante de la II Guerra Mundial se crearon las toallas y tampones descartables, como perfectos dispositivos de ocultación. Con la pretendida promesa del disimulo de los fluidos, la ocultación de su presencia por socialmente vergonzante, asegurando, según su publicidad, el descarte, y la no-relación con la sangre menstrual con la mayor celeridad posible. Pertenecer a este sistema que *cafishea*, al decir de Rolnik, los deseos, las potencias, las corporalidades y sus fluidos, implica, para las subjetividades menstruantes, una ardua tarea de normalización, y mimetización con el entorno. Trabajo de adecuación a las políticas de domesticación y colonización, gestadas en sistema capitalista y reproducidas en las instituciones médicas, farmacológicas, educativas y la academia.

Asimismo, las retóricas visuales se despliegan a todo vapor cuando se estereotipa a la *mujer* se trata, porque si bien las personas menstruantes no son todas ni únicamente mujeres, ya abordaremos esto más adelante, hay una necesidad imperiosa por parte de los discursos publicitarios, entre otros, de dar cuenta de una categoría de *mujer*. De que la menstruación construya feminidad y a la inversa, aunque no se exhiba. Por su parte, estas narrativas son instituyentes en la medida en que crecemos con estos parámetros y pocos dispositivos que logren disputar tal clasificación.

En este marco, la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150, promulgada y aprobada en 2006 en Argentina, ha incorporado la educación sexual integral en las currículas educativas de manera transversal y en todos los niveles educativos asegurando la “transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral” (Cuaderno ESI, 2014, p. 69). Esto constituye un derecho que promueve

no solo el acceso a la información de la sexualidad integral, sino, también, la promoción de actitudes responsables ante la sexualidad, prevenir los problemas relacionados con la salud en general; sexual y reproductiva en particular. Como así también, procurar igualdad de trato y oportunidades entre las personas independientemente del género. En este sentido, lo que en este artículo se propone y desarrolla, apunta a dar cuenta de la necesidad de amplitud y profundización de los contenidos y materiales en el abordaje del ciclo menstrual.

Mancharse en las escuelas

La sangre *salvaje* del endometrio no pide permiso, no se contiene, no se detiene, fluye, muta, corroe los ánimos y las ganas, intensifica los vínculos y clarifica los deseos. La sangre salvaje del endometrio “decanta y sorprende, gesta la molestia, la duda; cultiva la incomodidad y siembra la inestabilidad de lo normalizado, la perpetuación de la amenaza, la vibración sinestésica con el territorio tierra” (Barone Zallocco, 2020). Aquí, se han seleccionado algunos fragmentos de experiencias de personas menstruantes durante el tiempo de escolarización.

A estos relatos se ha llegado mediante la participación de un grupo de chat de WhatsApp denominado “Menstruar es Político” creado luego del 34° Encuentro Nacional de Mujeres (en ese entonces así denominado). En estos seis relatos aquí citados, de personas de entre 19 y 38 años de edad, se narran en primera persona los registros sensibles de menstruar en la escuela. En los siguientes fragmentos biográficos, abordaremos el modo en que el endometrio se derrama de la esfera de la intimidad, para dar paso a la extimidad, y las imágenes auráticas que derivan. Se ha elegido conservar el relato puro de la experiencia, considerando que “el protagonismo de los sujetos a través de sus propias voces en el enfoque biográfico narrativo permite reconstruir y reorganizar la experiencia a través de la narrativa, atribuyendo sentidos al pasado con referencia al presente y a las concepciones personales” (Porta y Flores, 2017, p. 37). En este sentido, damos cuenta de cómo esas experiencias, lejos de haber quedado en un pasado, constituyen también un presente en relación a las vivencias del propio cuerpo, la sexualidad y las emociones.

Respecto del rango etéreo, el mismo da cuenta de personas que, en su mayoría, no tuvieron formación de ESI, sin embargo, es relevante dar cuenta cómo, trascendidos muchos años de finalizada la escuela secundaria, se rememoran los hechos y las sensaciones de tales vivencias. Dando cuenta del efecto de tales circunstancias en la constitución de sus subjetividades, así como también (re)creando escenas educativas, acciones o inacciones de les docentes y no docentes a cargo. En palabras de flores, (1) el lema “lo personal es político” en el ámbito de lo escolar muta hacia “lo personal es pedagógico” porque cada gesto, silencio, omisión, pregunta que “desborda los cuerpos de docentes y estudiantes, es asunto de historias, normas y saberes que cruzan nuestras vidas y desgarran la normatividad escolar” (2019, p. 47).

Las inquietudes que aquí se presentan apelan a la búsqueda de desmitificar los discursos normalizadores y estereotipados del ciclo menstrual. Se tiene por objeto escribir e inscribir el ciclo menstrual en la ESI. Teñir la ESI de rojo menstrual. De la sangre que no se derrama por violencia, y que iterifica ser ocultada por su rasgo vergonzante. Como si contenerla se pudiera, se exige a les

cuerpes menstruantes que no visibilicen las huellas o registros de su sexualidad cíclica. Yami (24) nos cuenta que le quedó grabado mancharse en la escuela:

Recuerdo de tener mucha vergüenza. Ver la silla de color verde manchada, no le avisé al docente que tenía, tampoco me generaba confianza, (...) vergüenza. Taparme con una campera que tenía a mano y mentir que me dolía la panza en preceptoría. **Más en esa edad (15), a mí me ganó la vergüenza, la mala y poca información que me dio mi mamá, ella no tuvo directamente información.** (Yami, comunicación personal, 2020)

El discurso higienista ha marcado no solo las currículas educativas, sino también los espacios y las personas que lo habitan. En este sentido, se ha demarcado lo higiénico y “pulcro” en oposición a aquello que no lo es por definición del mencionado régimen de *verdad*. El cuerpo menstrual significado como defectuoso y problemático, por ser una potencial fuente de enfermedades, “fue entendido como un cuerpo sucio” (Tarzibachi, 217, p. 125) al que era necesario higienizar e invisibilizar. En este mismo sentido, Camila (27) recuerda:

Esos días la vergüenza e incomodidad que recorría mi cuerpo, sin dudas el reconocimiento de mi sangre era otro en ese momento. Me sentía sucia y quería desaparecer del colegio en ese instante. Cada vez que me manché mis amigas me asistieron. ¿Qué hubiera sido de mí sin ellas? **No quería hacer de mi sangrado un show (...) me sentía desbordada.** (Camila, comunicación personal, 2020)

La suciedad sentida en la propia corporalidad, internalizada y apropiada, da cuenta del sentimiento de abyección por poseer una corporalidad sangrante. Y, a su vez, por considerar sucio el fluido que, de manera cíclica y saludable, se derrama. La producción de este signo no simbolizable, indecible, ilegible, es siempre una estrategia de abyección social (Butler, 2018).

De manera punzante, los discursos publicitarios nos orientan a la percepción del sangrado como un fluido sucio, que es necesario ocultar y desechar a la brevedad. En palabras de Felitti, en las escuelas, el pedir permiso para ir al baño con una carterita en la mano es símbolo de estar menstruando y eso suele causar vergüenza, por otra parte, no siempre hay papel higiénico ni tachos de basura en los sanitarios (2016). Al consultarle por sus experiencias, Valen (19) nos cuenta:

Venía todo bien, hasta que tenía que ir al colegio menstruando, **lo veía como algo pesado, “sucio”, y avergonzada, porque eso era lo que me habían impuesto (...).** Tuve una situación un día a las 8 am en una clase, muchísimo dolor, manchada, traté de explicarle a la profe que me dejara salir, le expliqué que me dolía la panza, ahí abajo, y nada. **Hasta que no pude aguantar y salí sin permiso igual (...). Sentí que otra opción no tenía y que era arreglármela sola o nada.** (Valen, comunicación personal, 2020)

Desaparecer de la escena como si se hubiese cometido un delito o arreglárselas sola son de las epifanías más recurrentes al indagar en los pasajes por las experiencias menstruales en la escuela. Los discursos sociales con la construcción de sus significaciones impactan dialécticamente en las configuraciones de sentido que se viven sobre la materia del cuerpo menstruante. Al consultarle a Carla (29) sobre su experiencia, nos relata:

Estaba en 6to año de la primaria, **tendría 12 años**. Y en un momento cuando me levanto de la silla la veo manchada. **Me quería morir, sentí mucha vergüenza y lo que menos quería era que alguien de mis compas se enterara**. Cada vez que menstruaba era tener mil recaudos al momento de elegir qué pantalón ponerme para evitar cualquier papelón delante de mis compas. (Carla, comunicación personal, 2020)

La pérdida de dignidad sentida por no poder contener el sangrado, y que se debe a la esfera de lo extimo sugiere “vivir el cuerpo como un campo de batalla, con la tensión y presión que esto puede generar” (Blázquez Rodríguez y Bolaños Gallardo, 2017, p. 258). Si consideramos que el cuerpo es un campo de fuerza resonante a lo cercano (Le Breton, 2002), podemos comprender la emoción de la vergüenza como principal sentir por poseer un cuerpo considerado abyecto o vergonzante. El género masculino definido como norma y el *femenino* como excepción (Valls Llobet, 2009) ha determinado la debida ocultación del signo menstrual, entendiéndose hoy, por la excepción, todo cuerpo que no sea el masculino a-menstrual patriarcal.

Los sentires y experiencias, que aquí se manifiestan en primera persona, entrelazan todos estos discursos encarnados en las significaciones sociales, y arraigados en los contenidos e instituciones educativas. En palabras de Butler, lo que se niega o rechaza en la formación de un sujeto, continúa formando ese sujeto. Lo que se excluye, entonces, por el acto de forclusión funda al sujeto y persiste como una negatividad definitoria (2018). Este acto de forclusión genera en las personas menstruantes la percepción de habitar un cuerpo caótico y no apto para la definición de la *normalidad* pretendida en la institución educativa. La negatividad con la que se vive una corporalidad que puede develarse menstrual deviene en emociones de suciedad, vergüenza, llegando incluso a sentir miedo por la latente posibilidad de que los fluidos se escapen de los controles escópicos permitidos. “Sangrar en un sistema patriarcal produce sentimientos de vergüenza, malestar e insatisfacción sobre nuestros cuerpos, los cuales se traducen en inseguridad y en invisibilización de un fenómeno natural” (Sanz, 2018, p. 29). En relación a esta inseguridad, Flor (35) nos cuenta que:

Recuerdo estar en clase en la secundaria, haciendo fuerza con las pantorrillas para no apoyar del todo el culo en la silla. **Tenía miedo de mancharme**. Recuerdo esperar que salgan todos al recreo y pedirle a alguna amiga que me mire la pollera. ¿Estoy manchada? **(...) Recuerdo el día en que la mancha fue incareteable. No había nada que hacer: todo el colegio iba a saberlo. La sangre me caía por las piernas, había manchado el uniforme. La directora llamó por teléfono a mi mamá para que me viniera a buscar (...)**. Con los años el pánico a la mancha fue menguando. **Para procesar esa escena, tuve que desarmar casi por completo todo lo que me habían enseñado sobre mi cuerpo**, sobre las prácticas y las instituciones que lo contenían y sobre la forma de circulación de la información. (Flor, comunicación personal, 2020)

La brújula moral de las instituciones educativas nos orienta iteradamente a considerar que la mancha es el signo o marca de “suciedad” sobre las superficies pulcras y puras de las

corporalidades. Según Bataille (citado en Han), la esencia del erotismo es el ensuciamiento, el cuerpo estéril, pulido, depilado y por demás higienizado constituye el objeto de deseo, artificio creado a imagen y semejanza de un sistema colonial capitalista heteropatriarcal. “A la luz de la razón higiénica, también toda ambivalencia y todo secreto se perciben como sucios” (Han, 2015, p. 33). En este sentido, el efecto aurático que porta la visibilidad de la “mancha” carga con todo el imaginario social negativizado, por gestar una irrupción en la homogeneidad, en la pretendida pulcritud higienista. “Para librarse de la vergüenza y del miedo a la exclusión que la depreciación de sí misma le provoca, la subjetividad deberá mimetizar también estilos de vida que le devuelvan (...) la sensación de pertenencia” (Rolnik, 2019, p. 66). Siguiendo lo propuesto por Rolnik, las subjetividades menstruantes buscan entonces camuflar y ocultar todo registro o evidencia de su sangre menstrual, para pertenecer a una sociedad que iteradamente se manifiesta, publicita y exhibe como “masculina a-menstrual”. Como sugiere Orbach (citada en Tarzibachi), “ocultar adecuadamente los rasgos perceptibles de la menstruación fue otra de las prácticas de control dirigidas hacia el cuerpo de la mujer y productoras de un cuerpo considerado femenino” (2017, p. 27). Disimular se ha vuelto, entonces, parte de la osadía para lograr el cometido de la performatividad aceptable. Choli (38) nos relataba:

Cuando un día me manche, primera menstruación dentro de la escuela, se burlaban porque ahora me pasaba a mí también. Me até un buzo a la cintura para disimular. No podía llamar a mi mamá porque trabajaba y no podía retirarme. **Me quedé en el salón en el recreo para esconderme** y la profe me hizo salir porque nadie podía quedar ahí, nunca se preguntó porqué me quedaba o no le importó. Salí al patio y ya estaban todos en otra, **pero yo me sentía encerrada en esa sensación de vergüenza y de no saber bien qué hacer, me puse un bollo gigante de papel higiénico. Me acuerdo que me dolía cuando me sentaba de tanto papel (...) esa experiencia me marcó...** siempre **ese miedo...** tanto que cuando otra compañera estaba indispuesta yo la miraba para cuidar que no se manche. (Choli, comunicación personal, 2020)

El miedo a la burla por habitar el cuerpo “exótico” que menstrúa. “Cuidar que no se manche” refiere a una práctica muy habitual entre personas menstruantes entendido como un cuidado empático para evitar un posible mal momento que puede devenir de la mancha menstrual. Las principales emociones que aquí se narran de manera subjetiva se vinculan a experiencias que han dejado huella en las memorias, que aún luego de haber pasado muchos años se recuerdan vívidamente porque para muchas constituyó un evento traumático. La mancha como índice o marca de suciedad en una superficie, tal como pantalones o polleras, constituye el *afuera* indigno del adentro cíclico. La mancha como estigma, como tachadura al cuerpo que se devela menstrual, da cuenta de su ciclicidad atentando con una estructura lineal. Gesta en la persona menstrual la afectación de la vergüenza que no es propia, sino que “la significación y el sentido son inseparables de una cualidad percibida sensorialmente” (Bajtín, 2002, p.104). En este sentido, sabemos que no es posible, como asevera Rolnik, acotar la subjetividad a los sujetos, sino que todas las prácticas y

sentidos sociales, junto a los estratos de *verdad* que ejercen fuerzas, devienen en la percepción del propio cuerpo como abyecto. En este sentido, la vergüenza como sentimiento de pérdida de dignidad causado por una supuesta *falta cometida* cala muy hondo en la constitución de las subjetividades. Si consideramos que las experiencias aquí narradas han sucedido cuando esas personas menstruantes tenían entre 12 y 18 años, es claro que las repercusiones en la constitución de una adolescente en formación son heridas tatuadas que pueden dejar una huella importante sino se logran generar sentidos otros que disputen tales clasificaciones. La culpa sentida como un delito, vinculada a la necesidad socialmente impuesta, educativamente aprendida y culturalmente ignorada, de invisibilizar cualquier rastro o huella del ciclo menstrual deviene de la responsabilidad a la que se está comprometido por poseer una corporalidad que puede develarse menstrual en cualquier momento. Atentando al orden de lo establecido, lo *higiénico* y pulcro con una acción considerada socialmente como *negativa* como lo es la mancha menstrual.

En los espacios institucionales educativos donde se pasa cantidad de horas, cantidad de días y meses, donde dedicamos una parte importante y esencial de nuestra vida a constituirnos como sujetos y “ciudadanes”, se inhabilita el espacio menstrual como tantos otros. En este sentido, se apunta principalmente a las currículas educativas de las que nos ocuparemos en las próximas líneas, pero también de los espacios físicos. De los mobiliarios, los baños y las capacidades del personal docente y no docente de acompañar empática y saludablemente a personas menstruantes. Con esto no queremos hacer un “show del ciclo menstrual” como sugería Camila, ni sobredimensionarlo o calificarlo banalmente como algo “normal”, sino, por el contrario, apelamos a que el mismo pueda abordarse sin tabúes, sin vergüenzas, sin temores, con empatía, amor e información.

El derecho desde la ESI

La Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral, sancionada en el año 2006, ha abierto la posibilidad de hablar abiertamente de sexualidad, placeres y emocionalidad de manera transversal y en todos los niveles educativos. Sin embargo, aunque sea una ley, sabemos que es un desafío muy grande trabajarlo plenamente en las aulas de todas las instituciones educativas del territorio argentino. Ya que, en la misma, se abordan diversos contenidos y aperturas a cuestionamientos que implican desestabilizar patrones sedimentados de dominación patriarcal, religiosa, médica e incluso farmacológica. Las temáticas que se proponen en la ESI permiten un mayor acercamiento de los cambios corporales, las sexualidades, la diferenciación sexo, género y genitalidad, los cuidados entendidos en términos amplios, las emociones, las diferentes accesibilidades de los cuerpos, etc.

Sin embargo, en lo que refiere al ciclo menstrual, se ha logrado problematizar la visión esencialista de la sexualidad que anteriormente se dictaba en materias como Biología o Ciencias Naturales. En este sentido, la ESI ha acercado teoría y materiales constituyendo un corpus bibliográfico apto para trabajar estas temáticas, siendo la primera expresión por el Estado argentino, en el año 2011, de “un material para explicar la educación sexual integral, no intervenido por las empresas (aunque sí por los discursos sociales y hegemónicos)” (Barone Zallocco, 2019, p. 240). A

saber, en el cuadernillo del año 2014, se aborda *la primera menstruación* haciendo alusión a un recuadro (19) que está en la revista "Educación Sexual Integral. Para charlar en familia" (2011), que forma parte de los materiales de la ESI. En el cuadernillo verde, se le dedica a este tema menos de dos páginas de todo el material. Refiriendo a los mitos relacionados con la menstruación, se hace una brevísima mención a la primera y última menstruación, a los cambios hormonales y síntomas, sin explicitar ninguna hormona ni tampoco ningún síntoma. Se sugiere incluso como práctica pedagógica la posibilidad de ubicar un buzón de preguntas anónimo, lo cual recarga la comprensión de este tema como algo del orden de lo íntimo o incómodo, que, si bien no se niega que para muchas personas pueda ser ese el sentir, es importante trabajar en los sentidos que infieren dichas percepciones.

En la revista a la que se hace referencia, se manifiesta la desinformación generalizada respecto de las primeras menstruaciones: "nadie nos explicó demasiado" (2011, p. 18). Incluso se describen de manera binaria las curiosidades que pueden tener *mujeres y varones*, y, en este sentido, se sugiere: "no nos olvidemos de incluir a los varones, porque ellos también necesitan saber" (2011, p. 19), la puesta en práctica de esto último es fundamental a instancias de desarmar los discursos que ridiculizan y exotizan el cuerpo menstrual. También, en este cuadernillo, se explica la menstruación como una "pérdida de sangre por la vagina, que se repite todos los meses (...) ese sangrado se produce cuando el óvulo que no ha sido fertilizado por un espermatozoide se desprende, y entonces, junto con sangre y otros tejidos es eliminado" (2011, p. 19). Esta concepción de la menstruación la conceptualiza de manera lineal y no cíclica; por otra parte, solo se explica en función de una posible fecundación heteronormativa. También se menciona que, en las chicas, los dolores menstruales son bastante comunes y pueden deprimirse o irritarse con facilidad o estar más nerviosas o sensibles (2011, p. 19), desconociendo por completo los cambios que suceden a nivel hormonal y emocional. Asemejándose a la tradición patriarcal que sostiene que las mujeres menstruales se ponen "histéricas". Este término refuerza, en palabras de Rodrigañez Bustos y Cachafeiro Viñambres, la conversión del *hysteron (útero)* en histeria tornándose, así, en uno de los soportes estratégicos del patriarcado porque de ella depende su reproducción (2007, p. 63).

En la última modificación (2019) de los cuadernillos de la ESI, los avances específicos en materia de educación menstrual con perspectiva de derechos y diversidades de género son escasos. Considerando que también se explica el ciclo utilizando imágenes de mujeres (estereotipo) y, en este sentido, si bien en la narración no se menciona explícitamente, el discurso completo del texto e imagen transmite, nuevamente, la idea biologicista de la menstruación. Sin embargo, lo que se incorpora de manera más evidente en este material es la comprensión de la ciclicidad de la menstruación, explicándose las cuatro fases del ciclo, e incluso dando cuenta de que "los ciclos son irregulares" (2019, p. 17). Respecto de los órganos que intervienen en este proceso, resta decir que aún se mencionan con nombres que colonizan la genitalidad, como "Trompas de Falopio", desconociendo o ignorando quién fue Falopio y las atrocidades que cometió con mujeres negras esclavizadas, llegando a realizar más de treinta operaciones sin anestesia.

Por otra parte, aún falta mucha información para comprender que el ciclo menstrual es un proceso corporal complejo, que no solo comprende el útero, los ovarios, las trompas, el cérvix, el canal vaginal y la vulva, sino también el hígado, el riñón y el bazo páncreas se vinculan con el ciclo menstrual, en tanto son órganos fundamentales en la composición y circulación de la sangre, endometrio incluido. Así como estos tres, prácticamente todos los órganos están vinculados al ciclo menstrual porque somos un organismo vivo complejo y sinestésico.

Respecto de la categoría de género, resta decir que no se hace mención explícita al respecto de que no todas las mujeres menstrúan por diversas problemáticas físicas, emocionales y contextuales. Ni únicamente las mujeres menstrúan, considerando que también hay lesbianas, no binaries, cuir y hombres trans que lo hacen.

En todos estos materiales, como es posible dar cuenta, no aparece la dimensión de las emociones, sus registros, ni tampoco una profundización de la gestión del sangrado (entiéndase el método empleado para menstruar), de la salud y la sexualidad en relación al mismo. Ni los factores que pueden alterar los ciclos, considerando que no siempre son de veintiocho días, más en las menarcas (primera menstruación). En este sentido, decimos que falta mucho abordaje conceptual, práctico y corporal en función de la accesibilidad a la capacidad de gestionar de manera saludable y amorosa los sangrados en las instituciones educativas. Para esto, comprendemos que un abordaje del ciclo menstrual sin distinción de género, ni inscripto en la biología o heteronormatividad es fundamental. Ahora bien, como ya se mencionó antes y se verifica con las experiencias aquí citadas, el acceso a la información del ciclo menstrual debe ser un derecho y no un privilegio, como también menstruar con salud y libre de prejuicios.

Considerando la interseccionalidad, también es preciso mencionar que, en los espacios más vulnerables, donde las urgencias siempre se multiplican y se agravan en situaciones de pandemia, estas temáticas siempre quedan relegadas a voluntades individuales y/o organizativas. Como también, muchas veces por factores económicos, existe una deserción escolar por no poder acceder a productos de gestión menstrual descartables considerando que el costo de estos productos, hasta el 2019, iba de \$2500 a \$2900 pesos argentinos anuales por mujeres y personas menstruantes, datos obtenidos de Economía Femini(s)ta (2019).

La urgencia de este tratamiento es central si se considera que las mujeres y personas menstruantes que gestionan sus sangrados con productos descartables, dificultades económicas y escaso acceso a la diversidad de información suelen sufrir de muchos dolores e incluso afecciones ginecológicas con menores posibilidades de acceso al sistema sanitario. En función de estos análisis, nos preguntamos: ¿qué herramientas tenemos para lograr repensar nuestros procesos menstruales si estas no están aseguradas por la educación? La Educación Sexual Integral es un derecho que debe ser enseñado por y para sexualidades más libres, entendiendo el ciclo menstrual como un acto constructivo y constitutivo de nuestra sexualidad. Las manchas extimas no debieran dejar tan al descubierto las ignorancias que aún portan nuestros contenidos educativos, sin embargo, en tanto los sentires de vergüenza, suciedad, temor y disimulo permanezcan, insistiremos en la necesidad de un abordaje amplio e integral del ciclo menstrual en la ESI.

Menstruar es político

De manera intempestiva, cuando se oye la consigna Menstruar es Político, una gran mayoría aduce lo innecesario y/o descabellado de tal proposición, la incompreensión de lo político de un flujo considerado del “ámbito de la intimidad”. En este sentido, nos preguntamos: ¿cuáles son las deudas epistémicas y/o cognoscitivas que tenemos para comprenderlo? Y, quizás, esbozando posibles respuestas que puedan dar lugar a nuevas preguntas, podemos decir que las narrativas biográficas de las experiencias menstruales en las instituciones educativas aquí citadas sugieren todo el ejercicio de performatividad necesario cuando se menstrúa.

Los cuerpos son un espacio privilegiado de significación e, históricamente, han sido objeto del colonialismo y determinismo cultural. En la heteronormatividad del género, se coloniza el útero ejerciendo un poder patriarcal. Esta materia no tematizable es, en palabras de Flores, un órgano clave que establece el vínculo institucional entre el trabajo (hetero)sexual y el trabajo de la reproducción (2017). Sobre este signo y todos sus procesos biológicos, ciclo menstrual incluido, se pretende, desde un discurso apolítico patriarcal, biomédico, farmacológico y heteronormado, decir *la verdad* sobre nuestros cuerpos. “Como si en aquello que nos concierne pudiera haber signos políticamente insignificantes” (Wittig, 2018, p. 45). En esta dirección, rechazar el contrato heterosexual que se inscribe sobre las corporalidades con útero constituye, en palabras de Teresa de Lauretis, una transformación en un desplazamiento epistemológico cambiando las condiciones de posibilidad del conocer y del conocimiento, constituyendo una transformación en la conciencia histórica (2014).

Durante estos últimos meses, se han desarrollado algunos Congresos menstruales, de manera virtual por las circunstancias de la cuarentena por el COVID, a saber: Congreso de Salud Menstrual, Menstruitas, Encuentro Latinoamericano de Educación Menstrual (2), entre otros. Todos estos eventos realizados desde diferentes latitudes geográficas y perspectivas teóricas respecto a la concepción del ciclo menstrual, si bien cuentan con algunas charlas de acceso libre, son, en su mayoría, privados y pagos. Estos sucesos dan cuenta de la carencia de información que existe en torno al tema, del oscurantismo y tabú que aún circula alrededor del fluido endometrial. Pero, también, dan cuenta de la curiosidad y necesidad de información que existe. Así como las búsquedas de desacreditar discursos hegemónicos, como el biomédico y farmacológico que, progresivamente, han anulado todos los sentipensares en relación a las corporalidades menstruales. En palabras de Rich, el ciclo menstrual es otro aspecto de la experiencia *femenina* que el pensamiento patriarcal ha manipulado para convertirlo en algo siniestro o perjudicial” (2019, p. 161). Esa “mala sangre”, o sangre “sucía”, es política. En la pretensión de calificarla como “normal”, hay una búsqueda de despolitización, y en tanto se insista tenazmente en “calificar ese proceso corporal como normal es un síntoma de su consideración social anómala” (Young en Tarzibachi, 2017, p. 69).

Teñir la ESI de rojo menstrual y mutar las narrativas

“El fluido menstrual posee un pH idéntico al de la sangre (7,5) y un número considerable de bacterias (...) su única propiedad desacostumbrada es que no coagula” (Thiébaud, 2018, p. 21). Esta sangre líquida, que no coagula y se derrama, mancha.

La mancha –*inadecuada, o fuera de lugar*– deja en evidencia un cuerpo caótico y erótico, capaz de mostrarse sangrante en cualquier momento, capaz de cultivar en polleras, pantalones y guardapolvos la huella de habitar un cuerpo sangrante y la concatenación de maniobras organizadas para esconder la mancha, la huella, la “herida” de no habitar un cuerpo “masculino a-menstruante”. En palabras de Tarzibachi, la menstruación asociada a una herida, algo sucio que no seca quedando invisible, indica el estatus de un cuerpo fuera de control que requiere ser vigilado y disimulado. Y, en consecuencia, la vergüenza se manifiesta como estructura primaria de la experiencia vivida (2017). En los ciclos menstruales, como ya se ha explicado más arriba, influyen tanto factores fisiológicos, como socioculturales y psicológicos (Bayés, Camarasa y Centelles, 1986). Estas tres variables, sumadas a “los modos en que la educación organiza el conocimiento de los cuerpos y los cuerpos de conocimiento” (Britzman, 2018, p. 11), dan cuenta de las emocionalidades descritas en las experiencias aquí citadas, como así también de los dolores que padecen muchas personas menstruantes y su consiguiente medicalización, ya sea para anestésiar estos dolores, o para *regularizar* su duración. Esta producción performativa del género está cada vez más presente, identificando incluso el “devenir líquido y microprostético de las técnicas de control de la sexualidad” (Preciado, 2008, p. 140). Si tal como propone Flores, hacer el género es un hacer siempre con otras (2018), entonces, menstruar con otras debe poder realizarse desde materialidades y espacios que permitan vivenciar el ciclo de manera segura, empática, amorosa y libre de prejuicios o estigmas. Los estratos de verdad sedimentados en los subconscientes colonizados, replican lo aprendido sin prestarse a la duda, ni (con)moverse de los márgenes conocidos. De esta manera, no solo se replica lo aprendido, sino que además se enjuicia a quien logra descolonizar parte de su corporalidad e inteligibilidad. En este sentido, lo que este artículo busca impulsar es la ampliación del tratamiento del ciclo menstrual en la ESI. En esta dirección, “el autoconocimiento y exploración de la sexualidad y ciclicidad no inscripta en el cuerpo femenino, sino amplificada y diversificada en la multiplicidad de géneros y personas menstruantes posibles, apostaría a otras narrativas quizás utópicas y heréticas, más integradoras” (Barone Zallocco y Carbajal, 2020).

Para concluir, consideramos que, en tanto el abordaje integral del ciclo menstrual en la ESI o la mancha menstrual en los espacios educativos, suponga “el límite de lo pensable” (Lopes Louro, 2018, p. 76) se requiere que, profundamente, sigamos indagando, siendo y haciendo investigación, para movilizar los estratos de *verdad* sedimentados que ejercen violentas y coloniales fuerzas sobre aquellos cuerpos no masculinos. Requerimos, quizá, implosionar las estructuras de inteligibilidad que (re)inscriben las experiencias menstruales en la educación aquí citadas, para trabajar en pos de una ESI que asegure el derecho a la educación sexual, saludable y menstrual.

Queda entonces atravesar, en términos de flores, el estertor de las palabras esperadas y autorizadas, para hacer un lugar y una habitabilidad (2017), en los espacios educativos, capaz de enseñar, comprender, contener y acompañar las mujeres y personas menstruantes. Las escuelas son el lugar, y la ESI la ley capaz de teñirse de rojo menstrual y garantizar otros futuros posibles.



ST, grabado. **Raquel Pumilla**

Notas

- 1- Se hace referencia a val flores. Quien nombra su apellido en minúscula.
- 2- El Congreso de salud Menstrual llevado a cabo del 26 al 30 de mayo del 2020, organizado por Zulma Moreyra y Lorena Roldán, integrantes de la Red de Terapeutas Menstruales de Argentina. Menstruitas, “educación menstrual, sexual, emocional y feminista para niñas” realizado del 8 al 12 de junio organizado por Cristina Torron creadora de Menstruita España. El Encuentro Latinoamericano de Educación Menstrual llevado a cabo entre junio y julio de 2020 organizado por el Proyecto de Educación Princesas Menstruantes de Colombia.

Bibliografía

- Bajtín, M. (2002). *El método formal en los estudios literarios. Introducción crítica a una poética sociológica*. Editora Nacional.
- Barone Zallocco, O. (2019). *Lo cuir de la menstruación en las aulas*. *Revista de Educación*, 18. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/3758
- Barone Zallocco, O. (2020). *Se derrama sangre por nuestras vulvas*. <http://rededitorial.com.ar/revistaignorantes/se-derrama-sangre-por-nuestras-vulvas/>
- Barone Zallocco, O. y Carbajal, F. (2020). *Rojo, que te quiero roja*. <https://www.pagina12.com.ar/271491-rojo-que-te-quiero-roja>
- Bayes, R., Camarasa, M.E. y Centelles, N. (1987). *Realidad y tratamiento no farmacológico de la dismenorrea*. *Revista Papeles del Psicólogo*, 30. <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=328>
- Britzman, D. (2018). Existe una pedagogía cuir? O, no leas tan hétero. En *Pedagogías Transgresoras II*. Bocavulvaria.
- Butler, J. (2018). *Cuerpos que importan*. Paidós.
- Cejas, M. (2009). *Manifiesto por la visibilidad de la regla*. <http://cuerpopolitico.blogspot.com/2009/04/manifiesto-por-la-visibilidad-de-la.html>
- de Lauretis, T. (2014). *Cuando las lesbianas no éramos mujeres*. Ediciones Bocavulvaria.
- Deleuze, G. (2015). *La subjetivación. Curso sobre Foucault*. Editorial Cactus.
- Educación Sexual Integral. (2011). *Educación Sexual Integral para charlar en familia*. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.
- Deleuze, G. (2013). *Aportes para el trabajo con la revista ESI para charlar en familia. Cuadernillo verde*. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.
- Deleuze, G. (2019). *Cambios que se ven y se sienten*. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.
- Felitti, K. (2016). El ciclo menstrual en el siglo XXI. Entre el mercado, la ecología y el poder femenino. *Revista Latinoamericana. Sexualidad, Salud y Sociedad*, 22. <https://www.epublicacoes.uerj.br/index.php/SexualidadSaludySociedad/article/view/13319>
- Flores, v. (2017). *Saber/Coger como experiencia política. Desorganizar el cuerpo hetero*. Pixel Editora.
- Flores, V. (2017). *La intimidad del procedimiento. Escritura, lesbiana, sur como prácticas de sí*. Pixel Editora.
- Flores, V. (2019). *Una lengua cosida de relámpagos*. Hekht.
- Han, C. (2015). *La Salvación de lo bello*. Herder.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Nueva Visión.
- Lopes Louro, G. (2018). Los estudios feministas, los estudios gays y lésbicos y la teoría cuir como políticas de conocimiento En *Pedagogías Transgresoras II*. Ediciones Bocavulvaria.
- Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. Espasa Calpe.
- Porta, L. y Flores, G. (2017). *Investigación narrativa en educación: la expansión del valor biográfico*. IICE, 41. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/5156>
- Rich, A. (2019). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Traficantes de Sueños.
- Rodríguez Bustos, C. y Cachafeiro Viñambres, A. (2007). *La represión del deseo materno y la génesis del estado de sumisión inconsciente*. Ediciones Crimentales.
- Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Tinta Limón.
- Sanz, M. J. (2019). *¿Por qué no se usa la sangre menstrual en los análisis clínicos*. *Revista Mujeres y Salud*, 45. <http://mys.matriz.net>

Shokida, N. (2019). *¿Cuánto cuesta menstruar? ¿Cuál es la inflación de las toallitas y tampones?* <https://economiafeminita.com/cuanto-cuesta-menstruar-cual-es-la-inflacion-de-las-toallitas-y-tampones/>

Tarzibachi, E. (2017). *Cosa de Mujeres. Menstruación, género y poder*. Sudamericana.

Thiébaut, E. (2018). *Mi sangre. Pequeña historia de las reglas, de aquellas que las tienen y de aquellos que las hacen*. Hekht.

Valls Llobet, C. (2009). *Mujeres, Salud y Poder*. Ediciones Cátedra.

Wittig, M. (2018). *El pensamiento heterocentrado y otros ensayos*. Ediciones Bocabularia.